ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION**

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO:	CONVENIO SOLIDARIO 023-2025
	☐X	FECHA DE SUSCRIPCION:	09/10/2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			CONVENIO SOLIDARIO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO:			16/10/2025
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE CERRAMIENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA GERONTOLÓGICA Y TRABAJOS DE CERRAJERÍA EN LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA			
ENTIDAD CONTRATANTE:			MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA del Municipio de Santa Fe de Antioquia
		NIT	811.020.968-1
VALOR [$]:		INICIAL:	**CIENTO VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($121.764.290,41)**, Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así: **I. La Entidad Estatal** realizará un aporte en dinero correspondiente a CIENTO DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($119.800.000,00) **II. El OAC** realizara un aporte en Especie correspondiente a mano de obra no calificada por UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($ 1.964.290).
		ADICIONES:	**No.** / **VALOR ADICIONADO**: N/A / **% DE ADICION**: N/A
		TOTAL:	**CIENTO VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($121.764.290,41)**, Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así: **I. La Entidad Estatal** realizará un aporte en dinero correspondiente a CIENTO DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($119.800.000,00) **II. El OAC** realizara un aporte en Especie correspondiente a mano de obra no calificada por UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($1.964.290,41).
REGISTRO		NUMERO:	01652

PRESUPUESTAL	FECHA:			07/10/2025
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		DOS (02) MESES	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
			16/10/2025	15/12/2025
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN		15/12/2025		
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	CRISTIAN CAMILO BOLIVAR GRISALES Secretario de Infraestructura
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

Entre los suscritos a saber, **CRISTIAN CAMILO BOLIVAR GRISALES** mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.022.099.121, en su calidad de Secretario de Infraestructura, según Decreto de nombramiento No. 074 del 25 de mayo de 2026 y Acta de Posesión No. 055 del 01 de junio de 2026, facultado por el Decreto de Delegación número 025 del 01 de enero de 2024, expedido por el Alcalde de Municipio, y facultado por la Constitución Política, Leyes 136 de 1994, Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en la materia, y actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA**, con NIT 890.907.569-1, quien en adelante y para los efectos se denominará el CONTRATANTE, por una parte y de otra **BRAYAM ANIBAL GUZMÁN AGUINAGA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.097.613, en calidad de presidente, según Auto 4915 del 17 de agosto de 2022 y actuando en representación legal de **ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA del Municipio de Santa Fe de Antioquia**, identificada con NIT. 811.020.968-1; quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta, con el fin de dar por terminado y liquidado el convenio solidario de la referencia CVS 023-2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

Que entre el Municipio de Santa Fe de Antioquia y LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA del Municipio de Santa Fe de Antioquia se celebró el convenio solidario 023-2025 cuyo objeto es **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE CERRAMIENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA GERONTOLÓGICA Y TRABAJOS DE CERRAJERÍA EN LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, y cuya fecha de terminación fue el 15/12/2025.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. Que las actividades objeto del convenio solidario fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del convenio.

2. Que el estado final de las actividades del Convenio Solidario 023-2025 se describen en el Informe de seguimiento pago No 2 y final, de fecha 10 de diciembre de 2025, que se puede verificar en el contrato electrónico en Secop II, sección 7, plan de pagos, el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

III. ASPECTOS FINANCIEROS:

1. Que durante la ejecución del contrato/convenio se generaron los siguientes pagos/desembolsos por parte del Municipio de Santa fe de Antioquia Antioquia:

PAGO/DESEMBOLSO No.	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR ($)
	No.	Fecha	
PAGO 1 (02848)	03036	12/11/2025	79.068.000
PAGO 2 (03226)	00160	30/01/2026	40.732.000
VALOR TOTAL			**119.800.000**

2. Que de acuerdo con lo anterior, el resumen del balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO	**VALOR ($)**
Valor inicial del convenio	$121.764.290,41
Valor aportes iniciales de cada asociado	$1.964.290,41
Valor adiciones	$0
Valor total del contrato/convenio	$121.764.290,41
Valor pagado a la fecha	$119.800.000
Valor que falta por pagar/desembolsar	$0
Valor no ejecutado	$0
Valor a reintegrar (si aplica)	$0
Rendimientos financieros (si aplica)	$0

3. Que los saldos no ejecutados corresponden a: todos los recursos se ejecutaron como se esperaba en el convenio.

4. Que, de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del contrato/convenio fue la siguiente:

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

IV. ASPECTOS JURÍDICOS:

1. Que el Conveniante acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

2. Que hace parte del proceso la Garantía Única de Cumplimiento No. M-100278971, Anexo No. 0 expedida por MUNDIAL DE SEGUROS el día 15 de octubre de 2025 a favor del MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, para garantizar el cumplimiento del convenio solidario 023-2025

Anexo 0:

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10	$12.176.429	14	10	2025	20	06	2026
Prestaciones Sociales	5	$6.088.214,50	14	10	2025	20	12	2028
Calidad del Servicio	10	$12.176.429	14	10	2025	20	06	2026

3. Que también hace parte del proceso la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. M-100071725, Anexo No. 0, expedida por MUNDIAL DE SEGUROS el día 15 de octubre de 2025, con vigencia del 14 de octubre de 2025 al 20 de diciembre de 2025, mediante la cual se ampara la responsabilidad civil extracontractual por los daños a terceros imputables al contratista durante la ejecución del Convenio Solidario No. 023-2025, encontrándose como asegurados la ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA y el MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, y como beneficiarios los terceros afectados.

Anexo 0:

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10	$284.700.000	14	10	2025	20	12	2025
PATRONAL	10	$284.700.000	14	10	2025	20	12	2025
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA	10	$284.700.000	14	10	2025	20	12	2025
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10	$284.700.000	14	10	2025	20	12	2025

4. Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

5. Multas y sanciones:

No aplica.

6. Anexos:

Informe de seguimiento final No. 2, que se puede verificar en el contrato electrónico en Secop II – Sección 7 – plan de pagos.

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. Dar por terminado el Convenio Solidario 023-2025, al que se refiere el presente documento.
2. Dar por liquidado el Convenio Solidario 023-2025, al que se refiere el presente documento.
3. No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía única constituida por el Contratista, cuando a ello haya lugar.
4. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente convenio.
5. La presente acta de terminación y liquidación para todos los efectos legales, es una obligación clara, expresa y exigible y presta merito ejecutivo.

Para constancia se firma a los seis (6) días del mes de octubre de 2026.

ING. CRISTIAN CAMILO BOLIVAR GRISALES
Supervisor
Secretario de Infraestructura
Municipio de Santa Fe de Antioquia

BRAYAM ANIBAL GUZMÁN AGUINAGA
Representante legal
Asociación de JAC y Vivienda Comunitaria